



ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES, TÉCNICOS Y AUXILIARES DE SALUD PÚBLICA DEL CHACO (APTASCH)

Inscripción Gremial Nº 2791 MTEYSS

Arturo Illia 1.223 - Resistencia

T.E.: 4445704



Resistencia, 22 de Septiembre de 2023	
MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS	
DIRECCION PROVINCIAL DEL TRABAJO	
ENTRADA	22 SET 2023
SALIDA	7:54H
Ag. Nº	

Ramona López, DNI N° 14.496.198, en mi carácter de secretaria general de la Asociación de Profesionales, Técnicos y Auxiliares de Salud del Chaco, APTASCH, me dirijo a usted por este medio para comunicar que el paro de actividades por 48 horas en todo el ámbito de Salud Pública de la Provincia del Chaco los días miércoles 27 y jueves 28 de septiembre próximo.

La medida se realizará con asistencia a los lugares de trabajo en el área Metropolitana y sin asistencia en todo el interior de la provincia, garantizando los servicios mínimos, las cuales se implementarán en cada servicio con el esquema establecido para domingos y feriados, acordado entre las partes que deben garantizar el funcionamiento del sector y según lo establecido en la ley 25877.

La medida responde a la falta de respuesta a todos los reclamos que venimos solicitando y que fueran acordados en acta de conciliación resolución Exp. N°. E6-2023-31471-Ae, Exp. E-6-2023-41529-Ae.

- Recomposición salarial al básico acorde a la inflación.
- Aumento de las bases de cálculo de las bonificaciones de Salud, equiparadas al sueldo básico.
- Otorgamiento y pago de la bonificación por dedicación exclusiva, para todos los/las trabajadores/as que vienen solicitando según antigüedad del trámite.
- Firma del decreto reglamentario e implementación de la Ley de Carrera Sanitaria por parte del Sr gobernador. Participación plena y efectiva de APTASCH en todos los ámbitos de discusión de la Reglamentación Carrera Sanitaria provincial
- Información y participación a todos los gremios con representatividad en el sector a fin de dar finalización a la precarización laboral y contratos de servicio para preservar el derecho de los trabajadores a un pase a planta transparente y equitativo.

Atentamente

Lic. Lopez Ramona  
Secretaria General  
A.P.T.A.S.C.H.  
DNI: 14496198

Sra.: directora de la  
Direccion Provincial de Trabajo  
Sra.: Celia Meza  
S / D: